

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN GRUAS GRUYAURE S.A.

En la ciudad de Machala, a los 24 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 20H00, en el local de la compañía ubicada en las calles Pérez No.- 13-21 entre Pasaje y Boyacá, se reúnen los accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN GRUAS GRUYAURE S.A. Conformada por los señores accionistas: Didio Máximo Yauré Romero, titular de 93.25% acciones de un dólar cada una que posee en la Compañía; Sr. Oscar Omar Yauré Alcívar titular de 1.25% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Sra. María Verónica Yauré Alcívar titular de 1% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Roberto Alejandro Palacios Romero titular de 1.25% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Víctor Manuel Rodas Ortega titular de 0.25 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Sra. María Karina Yauré Alcívar titular de 1.25% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Sra. Ely Janeth Yauré Alcívar titular de 1.25% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Sr. Bryan Andrés Reyes Guerrero titular de 0.25% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Sra. María Karina Yauré Alcívar titular de 1.25% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Sr. Luis Ángel Agurto Matute titular de 0.25% acciones de un dólar cada una que posee en la compañía para tratar el orden del día constante en la convocatoria.

Para presidir la junta universal de accionistas actúa como presidenta la titular Sra. María Verónica Yauré Alcívar y como secretario el Sr. Didio Máximo Yauré Romero encontrándose presente en la Junta Universal de accionistas el ciento por ciento del capital social de la Compañía, se instala la junta para conocer y resolver el orden del día constante en la convocatoria que es como sigue.

- 1.- Informe del Señor Presidente.
- 2.- Informe del Señor Gerente.
- 3.- Análisis y aprobación de estados financieros, balances e informes correspondientes al ejercicio económico del año dieciséis.
- 4.- Tratar y resolver sobre la repartición de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dieciséis.
- 5.- Tratar y resolver sobre el presupuesto para el año diecisiete.

6.- Autorizar al Gerente General de la compañía para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la presente universal de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN GRUAS GRUYAURE S.A.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Presidenta María Verónica Yauré Alcívar y pide que se dé lectura al primer punto del día que es: Conocimiento del Informe de la presidenta correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciséis. La Sra. Presidenta María Verónica Yauré Alcívar toma la palabra e informa que habido gastos y que es necesario que los señores accionista se pongan al día en sus cuotas al día, para seguir avanzando para cumplir con toda la documentación y para poder alquilar un local para poder funcionar mejor en nuestro trabajo y además poder cancelar valores por impuestos y derechos de estacionamiento. La accionista Ely Yauré propone que se apruebe el informe de la señora presidenta, moción que es apoyada por el accionista Sr. Oscar Omar Yauré Alcívar, después de algunas deliberaciones se aprueba esta moción por unanimidad.

Seguidamente toma la palabra el señor Presidente y solicita que por secretaria se proceda a leer el segundo punto del orden del día el mismo que es: Informe del Señor Gerente. Seguidamente toma la palabra el Sr. Didio Máximo Yauré Romero, Gerente General de la Compañía para exponer el informe del movimiento de la empresa en el año dos mil dieciséis en el que hace conocer que se ha trabajado de la mejor manera buscando que la empresa se encuentre al día en todos y cada uno de sus compromisos, principalmente con el servicio de rentas internas de El Oro y con la Superintendencia de Compañías de El Oro así como también en lo que tiene que ver el trabajo y funcionamiento de nuestro parque automotor, así como también para poder adquirir derivados de petróleo y repuestos para de esa manera tener confianza en los usuarios con lo cual se conseguirá la fuente de trabajo.

Finalmente el sr. Gerente General indica que en el periodo 2016 hay una utilidad neta de \$ 283.76 dólares americanos.

Interviene el accionista Sr. Oscar Omar Yauré Alcívar y propone que sea aprobado el informe del señor Gerente General interviene la accionista Ely Yauré y apoya la ponencia del accionista Sr. Oscar Omar Yauré Alcívar punto que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Presidenta y solicita que por secretaria se proceda a leer el tercer punto del orden del día el mismo que es: Conocimiento y aprobación de los estados financieros, balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. La presidenta María Verónica Yauré Alcívar, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura al informe de los estados financieros, balance general y de resultados de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN GRUAS GRUYAURE S.A. Después de escuchar la lectura del ejercicio económico correspondiente al año 2016 en donde se comprueba la utilidad por la cantidad de \$ 283.76 dólares americanos. La accionista Karina Yauré Alcívar mociona que se apruebe los estados financieros, balance general y de resultados de la compañía después de algunas deliberaciones la accionista Ely Yauré apoya la moción lo que es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto: A continuación toma la palabra la Señora Presidenta y solicita que por secretaria se proceda a leer el cuarto punto del orden del día el mismo que es: Tratar y resolver sobre la repartición de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El Gerente General Didio Yauré indica que la utilidad que le corresponde a la compañía es la cantidad de \$ 283.76 La compañera Gisela Yauré Alcívar propone que las utilidades correspondientes al ejercicio del año dos mil dieciséis se resuelvan que el excedente se lo asigne a reservas de la compañía para futuras capitalizaciones, el accionista Víctor Manuel Rodas Ortega apoya a moción de la accionista Gisela Yauré lo que es aprobado por unanimidad.

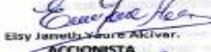
A continuación toma la palabra la Sra. Presidenta y solicita que por secretaria se proceda a leer el quinto punto del orden del día el mismo que es: Tratar y resolver sobre el presupuesto para el año 2017 La compañera Ely Janeth Yauré Alcívar propone en esta Junta Universal de Accionistas que se trabaje el presente año con el mismo presupuesto del año anterior, moción aprobada por todos los presentes en la Junta Universal de Accionistas quedando resuelto la ponencia presentada por la accionista Ely Janeth Yauré Alcívar. A continuación toma la palabra la Sra. Presidenta y solicita que por secretaria se proceda a leer el sexto punto del orden del día el mismo que es: Autorizar al Sr. Didio Yauré Romero Gerente General y Representante Legal de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta Universal de Accionistas. La accionista Karina Yauré Alcívar propone que se autorice al Sr. Gerente General Didio Yauré Romero para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta Universal de Accionistas y que realice los trámites y gastos necesarios que necesite realizar la compañía.

Habiéndose agotado el orden del día, la Presidenta concede a los accionistas media hora de receso para la elaboración del acta. Concluido el tiempo se retoma la Junta y se procede a dar lectura a la presente acta, el socio Oscar Yauré propone que se apruebe el acta, ponencia que es aprobada por la accionista Ely Yauré, acta que es aprobada por todos los asistentes en unidad de acto, por estar ajustada a lo resuelto. La Presidenta declara la clausura de la Junta Universal de accionistas a las 23H00, y para constancia de lo actuado firman la Presidenta, el Secretario y Accionistas.

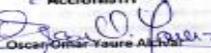

Sr. Didio Máximo Yauré Romero
GERENTE GENERAL- SECRETARIO




Sra. María Verónica Yauré Alcívar
PRESIDENTA


Ely Janeth Yauré Alcívar
ACCIONISTA


María Karina Yauré Alcívar
ACCIONISTA


Oscar Omar Yauré Alcívar
ACCIONISTA


Bryan Andrés Reyes Guerrero
ACCIONISTA


Roberto Alejandro Palacios Romero
ACCIONISTA


Víctor Manuel Rodas Ortega
ACCIONISTA


Luis Ángel Agurto Matute
ACCIONISTA

Los abajo firmantes se ratifican en la resolución tomada en la presente Junta universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN GRUAS GRUYALRE S.A. en realizada el día 24 de Marzo del 2017



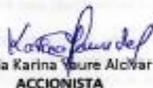
Sr. Didi Máximo Yauré Romero
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Sra. María Verónica Yauré Alcívar
PRESIDENTA



Ely Janeth Yauré Alcívar
ACCIONISTA



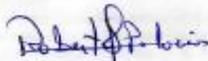
María Karina Yauré Alcívar
ACCIONISTA



Oscar Omar Yauré Alcívar
ACCIONISTA



Bryan Andrés Reyes Guerrero
ACCIONISTA



Roberto Alejandro Palacios Romero
ACCIONISTA



Víctor Mahuél Rodas Ortega
ACCIONISTA



Luis Ángel Aguirre Matute
ACCIONISTA